



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
(PESOS)

FECHA: 31.12.2019
 DD/MM/AÑO: DD/MM/AÑO
 TRIMESTRE QUE REPORTA: 4*

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
 NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE) 2013.
 NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación de la calidad de los programas educativos de nivel superior de la Universidad de Guanajuato.
 OBJETIVO GENERAL: Consolidar la calidad de los programas educativos de nivel superior de la Universidad de Guanajuato y la formación integral del estudiantado.

No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Monto reportado en años anteriores	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019				MONTO POR EJERCER
						1er. Trimestre el 15 de abril	2°. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4°. Trimestre el 15 de enero del 2020	
1	Mejorar las condiciones para la formación integral del estudiante, para el monitoreo y seguimiento de ésta, mediante la mejora de las condiciones de operación de las unidades de salud y la implementación de la Carrilla Universitaria.	1.1 Equipar en un 32% a las Unidades de Salud para garantizar el servicio de medicina preventiva a los estudiantes. 2.1 Contratar a profesores (de tiempo completo o tiempo parcial) para cubrir 1,700 horas de clase frente a grupo en los 4 Campi universitarios (que es el equivalente al costo de 27 plazas de tiempo completo de profesor asociado A).	\$ 2,245,039.50	97%	\$ 2,174,010.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71,029.50
2	Consolidar la calidad de los programas educativos de nivel superior.	2.2 Renovar o completar el equipo de laboratorio de investigación o docencia de 7 Divisiones de tres campi universitarios. 2.3 Fortalecer la oferta de programas educativos en modalidad abierta y a distancia e impulsar la acreditación Internacional. 3.1 Robustecer la Red de Área Amplia (WAN) de la Universidad de Guanajuato.	\$ 6,996,671.00	86%	\$ 6,024,581.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 972,089.74
3	Consolidar los servicios de conectividad en los campi universitarios.	3.2 Establecer la conectividad a la red institucional en los módulos de circulación y de consulta del catálogo bibliográfico institucional y de recursos de información electrónicos para los servicios a los usuarios en las bibliotecas del campus Celaya- Salvatierra, Guanajuato, Irapuato- Salamanca, León y Rectoría General. 3.3 Dotar de conectividad a la red institucional en los módulos de circulación y de consulta del catálogo bibliográfico institucional y de recursos de información electrónicos para los servicios a los usuarios en las bibliotecas del campus Celaya- Salvatierra, Guanajuato, Irapuato- Salamanca, León y Rectoría General.	\$ 618,000.00	100%	\$ 618,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL			\$ 22,207,720.00	97.56%	\$ 21,164,566.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,043,153.20
					95.30%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.70%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
 Meta 1.1 Se adquirió equipo y mobiliario (Enfriadores de agua, 6 gabinetes, 25 archiveros, 1 mesa Pasteur, 15 sillas), equipo de cómputo (3PC), equipos de ejercicio anaeróbico y porta pantallas. El porcentaje alcanzado de la meta es del 97%, de acuerdo al avance del ejercicio de los recursos.
 Meta 2.1 Se realizó el ingreso de profesores de tiempo completo para el año 2014 a la Universidad de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Meta cumplida al 100%.
 Meta 2.2 Se adquirió equipo de cómputo para laboratorio (2 Mac book pro y 31 PC), se equipó el laboratorio de juicios orales(1 pizarra interactivo, 20 micrófonos, 40 pc, 40 sillones, 20 mesas), se adquirió equipo de cómputo para laboratorio (6 multifuncional, 2 servidores de impresión, 17 PC, 11 laptop), se adquirió mobiliario y equipo para el laboratorio de Lenguas (210 sillas, 210 mesas, 34 pantallas, 34 soportes de pared para pantallas), se adquirió equipo de laboratorio (2 equipo de lectura óptica), se compró una mezcladora, se compró prensa hidráulica, 1 brazo para entrenamiento, mobiliario, 6 cámaras, 5 video proyectores, compra de software Arcgis Basic, software NVIVO, licencias SPSS, 2 impresoras. Ejercicio 2016: Se adquirieron 2 piezas de cámaras de video, Depto. de Finanzas y Admón. CCS. Meta 86% de acuerdo al ejercicio del recurso.
 Se realizó una corrección en la presente meta, debido a que erróneamente se había reportado en la meta 2.2 como se describe a continuación:
 En el 1er trimestre del 2016 en la columna denominada "Monto reportado en años anteriores" y "Monto ejercido en años anterior" en la meta 2.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$5,961,910.12, pero acorde con la revisión y actualización de datos el monto real ejercido fue de \$5,958,552.70.
 En el 1er trimestre del 2016 en la meta 2.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$62,670.14 pero acorde con la revisión y actualización de datos el monto real ejercido fue de \$63,029.56.
 Por lo expuesto, se hace la aclaración respectiva siendo el Asignado \$6,996,671.00/ Ejercido en años anteriores \$6,204,581.26/ Saldo \$972,089.74. Estas cantidades fueron revisadas y actualizadas en el 4to informe trim 2016.

Meta 2.3 Se adquirió equipo de cómputo para integrar la plataforma virtual, adquisición de CPU vosto, computadoras de escritorio, disco duro externo Toshiba y memorias flash. Se realizó una conexión en la presente meta debido a que erróneamente se había reportado que la meta estaba ejercida al 100%, derivado de que se reportó un ejercicio de recursos de más, como se describe a continuación:
 En el 1er Inf. Trím. del 2014 en la meta 2.3 se reportó como ejercida la cantidad de \$18,569.00 pero acorde con la revisión y actualización de datos el monto real ejercido fue de \$18,569.28
 En el 2do Inf. Trím. del 2014 en la meta 2.3 se reportó como ejercida la cantidad de \$69,006.00 pero acorde con la revisión y actualización de datos el monto real ejercido fue de \$69,006.08
 En el 3er Inf. Trím. del 2014 en la meta 2.3 se reportó como ejercida la cantidad de \$25,878.00 pero acorde con la revisión y actualización de datos el monto real ejercido fue de \$25,877.28
 En el 4to Inf. Trím. del 2014 en la meta 2.3 se reportó como ejercida la cantidad de \$2,659.00 pero acorde con la revisión y actualización de datos el monto real ejercido fue de \$2,825.40
 Por lo expuesto se hace la aclaración de que la cantidad reportada como ejercida el año 2013 fue de \$71,688.00 cantidad reportada correctamente / la cantidad reportada como ejercida el año 2014 fue de \$113,452.64 / la cantidad reportada como ejercida el año 2015 fue de \$2,825.40. Por lo cual se hace la corrección en el informe trimestral, quedando las siguientes cantidades: Asignado \$188,000.00 / Ejercido en años anteriores \$197,966.04 / Saldo \$33.96. Estas cantidades fueron revisadas y actualizadas en el 4to informe trimestral del 2016.

Meta 3.1 Se adquirió equipo (1 Router, 2 computadores, equipo y licencias para tanificación de servicios de internet, 1 enlace de microondas y 2 equipo cómputo), el porcentaje alcanzado de meta es del 100% de acuerdo al avance del ejercicio de gasto. Meta cumplida al 100%.

Meta 3.2 Se adquirió antenas de internet y switch para transmitir video vía streamin, 5 equipo de cómputo y 10 Access point y 6 switch, el saldo se encuentra en proceso de integrar las propuestas técnicas para licitar el proyecto en el primer trimestre de 2015. Meta cumplida al 100%.

Meta 3.3 Se compró 138 laptop para atender los servicios de los usuarios en las bibliotecas del campus Celaya- Salvatierra, Guanajuato, Irapuato- Salamanca, León y Profesoria General. Meta cumplida al 100%.

O.P. PEDRO ROCHA MONTALVO
 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DR. SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO
 DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. LUIS FELIPE GUERRERO JAGRIFINO
 RECTOR

MTRA. ADRIANA DE SANTIAGO AVAREZ
 TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:
 "LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN".
 "ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".